



## PARTIDO NUEVO LIBERALISMO

### Resolución No. 010 de 2025

(26 de agosto de 2025)

*“Por medio de la cual se crea la condecoración del Partido Nuevo Liberalismo-  
GALARDÓN LUIS CARLOS GALÁN”*

El Director Nacional del Partido Nuevo Liberalismo en ejercicio de sus funciones legales y estatutarias,

### CONSIDERANDO

Que Luis Carlos Galán, como líder fundador del Partido Nuevo Liberalismo, representa una política audaz y transformadora, que desafió las estructuras tradicionales del poder, impulsó la renovación democrática de Colombia y consolidó una nueva manera de hacer política; basada en la ética pública, la justicia social y la defensa inquebrantable de la democracia.

Que su vida y legado representan los más altos ideales que inspiran la acción colectiva del Partido, por lo cual resulta legítimo y necesario que la condecoración lleve su nombre como homenaje permanente a su memoria y como guía ética y política para las presentes y futuras generaciones.

Que el Partido Nuevo Liberalismo, como expresión de su identidad y legado histórico, exalta los méritos, la lealtad y el compromiso de sus militantes, y reconoce la trayectoria ejemplar de quienes han contribuido de manera significativa al fortalecimiento de los principios, ideales y causas del Partido.

Que de conformidad con el numeral 10 del artículo 26 de los Estatutos, le corresponde a la Dirección Nacional del Partido la función de *“Expedir las resoluciones y declaraciones públicas necesarias por las cuales se adoptan las decisiones del partido”*.

En mérito de lo expuesto,

### RESUELVE

**ARTÍCULO 1. OBJETO.** Crear la condecoración **“GALARDÓN LUIS CARLOS GALÁN”**, como la máxima distinción otorgada por el Partido Nuevo Liberalismo a personas o entidades que hayan contribuido al proyecto político del Partido y a la defensa inquebrantable de la democracia, como expresión de los ideales de Luis Carlos Galán.



**ARTÍCULO 2. VIGENCIA.** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

**COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

**JUAN MANUEL GALÁN**  
Director Nacional

**SANDRA OVALLE GARCÍA**  
Secretaria General